

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día diecisiete de febrero del año dos mil once, en la Sala de Juntas del primer piso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2011 del Comité de Información de esta entidad, se reunieron los CC. Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, Servidor Público designado por el Titular del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; la Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. María del Rosario Avalos Martínez, Titular de la Unidad de Enlace del CONEVAL.

Asimismo, asistieron a dicha sesión, el Lic. Israel Álvarez Gómez, suplente y asesor de la Titular del Órgano Interno de Control de la entidad y Rigoberto Zúñiga Celaya, integrante de la Unidad de Enlace.

El Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, presidió la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del nuevo miembro del Comité de Información, Lic. María del Rosario Avalos Martínez, Titular de la Unidad de Enlace.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad.

1.- Lista de asistencia.

El Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, informó que en cumplimiento al artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 57 de su Reglamento, se constató la existencia del quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2011 del Comité de Información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

2.- Orden del día.

El Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, sometió a consideración de los presentes el orden del día.

www.coneval.gob.mx

Al no haber comentarios al respecto se adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. CI-O -1/02/2011/01 El Comité de Información de esta entidad aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día de su Primera Sesión Ordinaria 2011.

3.- Designación del nuevo miembro del Comité de Información.

Asimismo, el Lic. Daniel Gutiérrez Cruz, presentó a la Lic. María del Rosario Avalos Martínez, Encargada de la Dirección de Transparencia, como Titular de la Unidad de Enlace de la Entidad y como nuevo miembro del Comité de Información, precisando que previamente se les había hecho llegar la carpeta que contiene el oficio de designación correspondiente.

En uso de la palabra, la Titular de la Unidad de Enlace manifestó su entusiasmo por pertenecer a un área multidisciplinaria como lo es la Dirección de Transparencia, y ser parte del Comité de Información, de donde se desprende una serie de funciones. Aclarando, que ya se está realizando una agenda de los diversos compromisos y acciones que se pretenden llevar a cabo durante el presente año.

Una vez que se dio la bienvenida a dicho comité y no habiendo más comentarios al respecto, se realizó la siguiente toma de nota:

ACUERDO No. CI-O -1/02/2011/02 Con fundamento en el artículo 30 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información toma nota de la designación de la Licenciada María del Rosario Avalos Martínez, Encargada de la Dirección de Transparencia de este Consejo, como nuevo miembro del Comité de Información de la entidad.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad.

La Lic. María del Rosario Avalos Martínez, expuso que derivado del primer periodo de actualización del Índice de Expedientes Reservados (IER) correspondiente al 2011, que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social debe reportar ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), se somete a consideración

del Comité de Información los expedientes relativos a las actas de la primera y Segunda Sesión Ordinaria del H. Comité Directivo correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y al procedimiento administrativo seguido ante CONDUSEF. Aclarando que en el caso de las actas, dicha reserva se refiere no solo al seguimiento de acuerdos, sino también, a las recomendaciones del Comisario Público.

Al respecto, el Lic. Israel Álvarez Gómez, manifestó su conformidad con la fundamentación realizada, sin embargo, sugirió que la fecha de clasificación sea del 2010, a efecto de que coincida con el período reportado (1º. de julio al 31 de diciembre de 2010) por el cual se está celebrando esta sesión

Asimismo, la Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, sugirió que se integraran al índice de expedientes clasificados, no solo las dos actas del Comité Directivo propuestas, sino todas las actas correspondientes a las sesiones de 2010, previa verificación, si en dichas actas existe información considerada como reservada; lo anterior con el fin de que no siga transcurriendo el tiempo sin que se clasifiquen.

Al respecto, la Lic. María del Rosario Avalos Martínez, preciso que en efecto, hay un retraso en la clasificación de las actas, lo cual obedece a que están en proceso de firma con los integrantes del Comité para su debida formalización, pero que considerando las sugerencias, se revisarían las demás actas de 2010, en especial las dos ordinarias, con el fin de integrarlas en este periodo que establece el IFAI.

La Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, comentó que le parecía un buen ejercicio clasificar la información atendiendo los plazos otorgados por el IFAI, y no al momento en que se solicita la información por un particular. Asimismo, sugirió que sería conveniente que se clasificaran los documentos al momento de generarse, como es el caso de las actas de Comité Directivo, aunque después se formalicen, pero incluyendo ya la leyenda de documento clasificado.

No habiendo más comentarios al respecto, se acordó el siguiente acuerdo retomando las sugerencias planteadas:

ACUERDO No. CI-O -1/02-2011/03 Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité de Información aprueba incluir los tres expedientes sometidos a su consideración para integrarse al Índice de Expedientes Reservados de la entidad, precisando que la fecha de clasificación de las actas sea dentro del ejercicio fiscal 2010. Asimismo, instruye a la Encargada de la Dirección de Transparencia para que verifique si del contenido de las actas restantes de las sesiones de **Comité Directivo 2010, existe información clasificada**

como reservada, y de ser así, estas también se integren a dicho índice en el presente periodo. Hecho lo anterior, instruye a la Titular de la Unidad de Enlace a realizar el registro correspondiente a través de la aplicación informática del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Una vez desahogados y atendidos los puntos del orden del día y no habiendo más comentarios al respecto, se finaliza la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa.



Lic. Daniel Gutiérrez Cruz
Designado por el Titular del CONEVAL



Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. María del Rosario Avalos Martínez
Titular de la Unidad de Enlace del CONEVAL